

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGROEXPORT S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DE
DOS MIL TRECE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los quince días del mes de junio de dos mil trece, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle cooperativa de transporte Buena Fe con intersección vía el Plano Ma.02 Solar 5, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía AGROEXPORT S.A.), los señores Accionistas Sr. **ARMANDO RANGEL MANOBANDA CEDENO**, dueño de Ciento Cuarenta Mil Setecientos Noventa y Seis acciones de un dólar cada una, Sra. **YOLANDA ADELINA VERA MANOBANDA** dueña de cuatro acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, sin previa citación por tratarse de una Junta Universal, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Secretaria la señora Yolanda Vera Manobanda lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constituido el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyos acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente tema:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2012**

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. ARMANDO MANOBANDA CIDEÑO, Gerente General de la compañía AGRDEXPORT S.A., para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las doce horas, se da por terminada la reunión previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Sr. ARMANDO MANOBANDA CIDEÑO
GERENTE GENERAL



Sra. YOLANDA VERA MANOBANDA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA